

Política de Sistema Integrado

Anexo II Manual de Sistema Integrado - Edición: 2 - Vigente: 1 de octubre de 2021

MISIÓN

Prestación de servicios de transporte de viajeros por carretera que cumplan y superen las necesidades y expectativas de nuestros clientes, cubran todos los requisitos aplicables y aporten un diferencial en cuanto a experiencia, cortesía, seguridad y confort.

VISIÓN

Ser una organización líder en Castilla y León, distinguiéndonos por alcanzar un nivel de excelencia y competitividad que aseguren nuestra continuidad y crecimiento sostenible.

PRINCIPIOS Y VALORES

- 1.- Satisfacer las necesidades y expectativas de nuestras partes de interés como objetivo principal de la empresa, lo que incluye los requisitos de los clientes y los legales y reglamentarios que apliquen en materia de Calidad, Medio Ambiente, Eficiencia Energética, Uso de la Energía, Consumo de Energía, Seguridad Vial, criterios DALCO y Seguridad y Salud de los trabajadores.
- 2.- Disponer de recursos humanos expertos, en formación continua y comprometidos con la organización y sus valores.
- 3.- Invertir en la renovación constante de la flota y los recursos técnicos, de cara a ofrecer viajes lo más confortables, amenos y seguros posibles.
- 4.- Investigar, identificar y aplicar las mejores prácticas en el tratamiento de las quejas y reclamaciones, fomentando una visión de enfoque al cliente y teniendo en cuenta las opiniones de clientes, personal y otras partes de interés.
- 5.- Incentivar la mejora continua en todos los procesos y actividades, incluyendo el desempeño energético y el SGE, mediante la aplicación efectiva de las herramientas de nuestro sistema integrado de gestión.
- 6.- Proteger el medio ambiente mediante el compromiso de prevención de la contaminación, el uso eficiente de recursos, la mejora del desempeño energético (incluyendo el diseño y la especificación idónea de actividades y la adquisición de productos y servicios eficientes) y la adecuada gestión de residuos.
- 7.- Promover medidas de seguridad vial y en el trabajo que permitan la eliminación de accidentes e incidentes, muertes, heridos, peligros y la reducción de los riesgos.
- 8.- Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables, con el objeto de prevenir las lesiones y el deterioro de la salud de nuestros trabajadores.
- 9.- Incentivar la participación y consulta de los trabajadores en la mejora del sistema integrado de gestión
- 10.- Mejorar de manera continua las condiciones de accesibilidad a nuestros servicios, asegurando que pueden ser utilizados por todos los usuarios sin ningún tipo de discriminación ni barreras.
- 11.- Garantizar la disponibilidad de información y de los recursos necesarios para la consecución de los objetivos y metas del sistema integrado de gestión.

Julio Fernández
Director Gerente
